

INFORME DE SEGUIMIENTO PROGRAMAS Y PROYECTOS ENERO – MARZO 2021

Capítulo: 0201- Presidencia de la República
Sub-Capítulo: 01 – Ministerio Administrativo de la Presidencia
Unidad Ejecutora: 0024 – Autoridad Nacional de Asuntos Marítimos

I. ASPECTOS GENERALES

Misión:

Somos la entidad que ofrece apoyo administrativo y logístico a las ejecutorias de los planes de la Presidencia de la República, a través de una gestión transparente y eficaz.

Visión:

Ser el Ministerio reconocido por su liderazgo en el cumplimiento de las leyes, innovación y eficacia, a fin de lograr una mejor nación.

II. CONTRIBUCION A LA ESTRATEGIA NACIONAL DE DESARROLLO Y AL PLAN NACIONAL PLURIANUAL DEL SECTOR PUBLICO.

Eje Estratégico: 4. Desarrollo Sostenible
Objetivo General: 4.1 Manejo sostenible del medio ambiente
Objetivo(s) específico (s): 4.1.1 Proteger y usar de forma sostenible los bienes de los ecosistemas, la biodiversidad y el patrimonio natural de la nación, incluidos los recursos marinos.

III. INFORMACION DEL PROGRAMA:

Nombre del Programa:

Programa 23 **“Promoción del Desarrollo y Fortalecimiento del Sector marítimo y Marinos Nacional”**.

Finalidad de la unidad ejecutora:

Proveer al Estado dominicano las herramientas técnicas, científicas y jurídicas necesarias para la investigación, conservación y aprovechamiento sostenible de los recursos vivos y no vivos existentes en nuestros espacios marítimos. Armonizar las políticas marítimas estatales para darles coherencia y hacerlas compatibles con el Derecho Internacional vigente a fin de lograr una correcta administración oceánica y el desarrollo pleno del sector marítimo. ANAMAR es promotora del mar.

¿Quiénes son los beneficiarios del programa?

El Estado Dominicano, el ciudadano, instituciones públicas, instituciones educativas y representantes relacionados al sector marítimo de la República Dominicana.

Resultados al que contribuye el programa:

Investigaciones para la conservación y aprovechamiento sostenible de los recursos del mar, Monitoreo medio ambiental y de los recursos costeros marinos, Promoción de la Ciencia Oceanográfica y conciencia medio ambiental, Formulación de propuestas de infraestructuras que contribuyan con la promoción del desarrollo y fortalecimiento del sector marítimo y marino nacional, y asesoramiento al Estado Dominicano en la defensa de sus intereses marítimos y marinos y representación en los organismos nacionales e internacionales pertinentes.

IV. PROGRAMACION Y EJECUCION FISICA FINANCIERA TI 2021:

IV. (01) PROGRAMACIÓN Y EJECUCIÓN FÍSICA-FINANCIERA 2021									
Cuadro: Desempeño Financiero									
Programa 23 Promoción del Desarrollo y Fortalecimiento del Sector Marítimo y Marino Nacional									
Presupuesto Inicial		Presupuesto vigente		Presupuesto Ejecutado			Porcentaje de Ejecución		
81,627,545.00		81,627,545.00		15,136,200.80			19 %		
PROGRAMACIÓN Y EJECUCIÓN TRIMESTRAL DE LAS METAS									
ENERO - MARZO 2021									
		Presupuesto Anual		Programación T1 2021		Ejecución T1 2021		Cumplimiento	
PRODUCTO	UNIDAD DE MEDIDA	Metas	Monto Financiero	Programación física (A)	Programación Financiera (B)	Ejecución Física (C)	Ejecución Financiera (D)	Física % E=C/A	Financiero % F=D/B
6121 Proveer al Estado Dominicano las herramientas técnicas, científicas y jurídicas para lograr una correcta administración de sus recursos oceánicos.	Informes técnicos elaborados	12	81,627,545	2	18,597,128.00	2	15,136,200.80	100 %	81%

Tabla I.

V. ANÁLISIS DE LOS LOGROS Y DESVIACIONES:

Producto:

Proveer al Estado dominicano las herramientas técnicas, científicas y jurídicas para lograr una correcta administración de sus recursos oceánicos.

Descripción del producto:

Este producto "Proveer al Estado Dominicano las herramientas técnicas, científicas y jurídicas para lograr una correcta administración de sus recursos oceánicos" consiste en brindar al Estado dominicano los conocimientos necesarios para la investigación, conservación y aprovechamiento sostenible de los recursos vivos y no vivos existentes en

nuestros espacios marítimos. Armonizar las políticas marítimas estatales para darles coherencia y hacerlas compatibles con el derecho internacional vigente a fin de lograr una correcta administración oceánica y el desarrollo pleno del sector marítimo.

Avances y logros alcanzados por actividad:

❖ Investigaciones para la conservación y aprovechamiento sostenible de los recursos del mar.

- **Informe Batimetría Canales de Navegación, Bahía De Luperón.**

Determinar la profundidad del canal de acceso de las zonas de amarre de las embarcaciones que visitan esta zona de nuestro país y conocer la configuración del fondo marino, fue el objetivo principal de este informe. Adicional a las recomendaciones para mantener la seguridad de la navegación en la Bahía de Luperón.

- **Participación en la Expedición OceanXplorer como contraparte dominicana.**

Como contraparte dominicana la ANAMAR participó en la Expedición OceanXplorer, con la finalidad de estudiar la migración de las ballenas jorobadas, realizar batimetrías en los Banco de la Plata y de la Navidad y tomar muestras del fondo marino para conocer la composición y estructura de estos bancos.

❖ Monitoreo medio ambiental y de los recursos costeros marinos

- **Informe sobre Plan de Saneamiento Ambiental de La Playa Los Muertos en San Pedro de Macorís.**

Este proyecto se basa en la caracterización y evaluación de los recursos abióticos de la Playa del Muerto, con el objetivo de proponer un plan de saneamiento ambiental y manejo de los recursos como base para un programa de sustentabilidad de la playa.

- **Avance 25% del proyecto Evaluación de los sistemas de tratamiento de aguas residuales de Río San Juan.**

Investigar la incidencia de las aguas residuales en el mar de Río San Juan es el objetivo de este proyecto. Durante el trimestre en curso se han llevado a cabo visitas a la zona de estudio.

❖ Promoción de la ciencia oceanográfica y conciencia medio ambiental

- **Mapa Topobatimétrico de la República Dominicana**

A través de la entrega del Mapa Topobatimétrico, la ANAMAR contribuye a que los dominicanos amplíen la visión sobre su territorio y a despertar el interés en el mar y sus riquezas, así como conocer el patrimonio marítimo de la República Dominicana.

Cabe destacar que, durante el primer trimestre del 2021, se entregado 13 unidades del mapa topobatimétrico en el tiempo establecido.

- **Charla Educativa Exploración Azul**

El objetivo de estas charlas, que contempla audiovisuales y entrega de mapas topobatimétricos de la República Dominicana, es promover entre los estudiantes una visión integral del recurso mar, concientizarles acerca de las potencialidades que tiene para el desarrollo del país y contribuir al desarrollo de las competencias del nivel secundario en las áreas curriculares de Ciencias de la Tierra y Ciencias Sociales.

Nuestro propósito durante este año es llevar el programa bajo la modalidad virtual a centros educativos públicos y privados del país y contribuir con el fortalecimiento de las capacidades de los estudiantes para entender las bondades y beneficios del mar, conocer que la República Dominicana tiene más territorio sumergido que emergido, y crear conciencia sobre la necesidad de proteger nuestro medio marino.

Cabe destacar que, durante el primer trimestre del año en curso, se impactaron 6 centros educativos y 223 ciudadanos.

- **Material Didáctico:**

La ANAMAR durante el primer trimestre del 2021, elaboró los siguientes materiales didácticos, con temas de alto interés para el cuidado de nuestros mares:

- ✓ Brochure de Calidad de Agua en Ecosistemas Tipo Playa en la República Dominicana
- ✓ Brochure de Acciones de la República Dominicana para mitigar los efectos del Cambio Climático.
- ✓ Mapa interactivo sobre la Calidad Sanitaria de las Zonas Costeras de la República Dominicana.

❖ **Proponer la infraestructura necesaria para promover el desarrollo pleno del sector marítimo.**

La Autoridad Nacional de Asuntos Marítimos durante el primer trimestre, continuó trabajando en la planificación de propuestas que contribuyan al desarrollo pleno del sector marítimo.

❖ **Representación del Estado dominicano en los cónclaves nacionales e internacionales y Defensa de los Intereses Marítimos de la República Dominicana.**

La ANAMAR durante el primer trimestre del 2021 y en cumplimiento de la ley 66-07 que la crea, y del reglamento 323-12 continuó trabajando en defensa de los intereses marítimos de la República, llevando a cabo los siguientes trabajos:

• **Delimitación de Fronteras Marítimas:**

La Comisión Nacional de Delimitación de Fronteras Marítimas ha venido trabajando desde finales del 2020 con las autoridades del Reino de Holanda para dejar establecida la frontera entre la Republica Dominicana y las islas de Curazao, Aruba y Bonaire.

A tal fin, hemos sostenido reuniones virtuales con las autoridades holandesas y hemos llegado a un punto de entendimiento, al establecer una línea equidistante que delimite nuestras fronteras. Actualmente se han cursado las notas diplomáticas de rigor y estamos a la espera de la respuesta de Holanda para fijar la fecha de firma del acuerdo.

Causas y justificación del desvío:

Según la tabla I, el desvío correspondiente al 19% equivalente a RD\$3,460,927.20 de la ejecución financiera entre la programación financiera, se debió a que algunos de los compromisos programados fueron pospuestos por motivos externos para el próximo trimestre.

VI. OPORTUNIDADES DE MEJORA:

Que los fondos asignados a la ANAMAR estén disponibles a principio de cada trimestre con la finalidad de poder contar con los tiempos necesarios para la ejecución efectiva de los procesos.

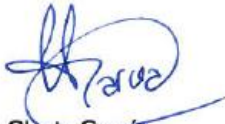


AUTORIDAD NACIONAL
DE ASUNTOS MARÍTIMOS

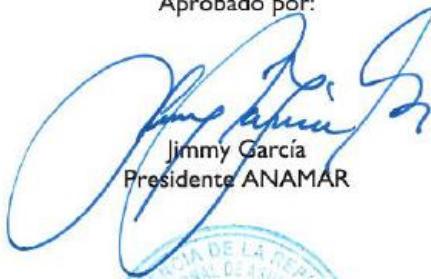
Elaborado por:


Hiranya Fernández
Enc. Div. Planificación y Desarrollo

Revisado por:


Gloria García
Enc. Dpto. Técnico y Científico

Aprobado por:


Jimmy García
Presidente ANAMAR



09 de abril de 2021